

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CREANOVA S. A., CELEBRADA EL DÍA 4 DEL MES DE MARZO
DEL DOS MIL VEINTE A LAS 18:00 HORAS.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, se reúnen en la ciudadela Sauces VI, en la manzana 356, solar 17 de la ciudad de Guayaquil, local donde funciona la **COMPAÑÍA CREANOVA S. A.**, Los accionistas: 1.- **JUAN MIGUEL MERA LARA** propietario de **SEISCIENTAS PARTICIPACIONES (600)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una; y, 2.- **LUIS ENRIQUE MERA TRIVIÑO** propietario de **CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES (400)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, los mismos que constituyen en cien por cien del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de **UN MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 1.000,00)**, para los fines que se detallan más adelante.

Actúa el señor **LUIS ENRIQUE MERA TRIVIÑO**, como Presidente y el señor **JUAN MIGUEL MERA LARA** como secretario.

Los Accionistas concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación el informe del Gerente;
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de Resultados del periodo 2019;
3. Conocer y Resolver sobre el destino de los resultados del periodo 2019;

Es Señor presidente poner a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por los asistentes. Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE.

El señor Presidente concede la palabra al **SEÑOR JUAN MIGUEL MERA LARA**, quien ejerció la función de **Gerente General** de la Compañía durante el período 2018, quien presenta el informe de labores desarrolladas durante su administración, realiza la entrega al señor Presidente y a cada uno de los socios una copia del informe de las actividades cumplidas. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente acta y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económico-Financiero de todas las actividades desarrolladas desde el día 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2019.

Después de las preguntas y respuestas pertinentes y aclaraciones al informe la Junta RESUELVE: aprobar por unanimidad el informe del señor Gerente.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL PERÍODO 2018.

El señor Presidente concede nuevamente la palabra al **SEÑOR JUAN MIGUEL MERA LARA**, Gerente de la Compañía durante el periodo 2019 para que informe sobre movimiento económico de su administración, el señor **JUAN MIGUEL MERA LARA** hace la entrega del Balance General y el Estado de Resultados a los socios de la compañía y manifiesta que en los **ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS** del Informe de Gerente se hace conocer que durante el periodo 2019 existió ingresos y gastos de cuyos resultados, al final del período se resumen en los siguiente:

INGRESOS	32.238,20
GASTOS	<u>30.133,46</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION	2.104,74
15% TRABAJADORES	<u>315,71</u>
BASE IMPONIBLE	1.789,03
22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>393,59</u>
UTILIDAD NETA	1.395,44

ACTIVOS		9.135,41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7.211,11	
CREDITO TRIBUTARIO POR IVA	1.673,13	
CREDITO TRIBUTARIO POR IMP. RENTA	<u>251,17</u>	
TOTAL ACTIVOS		9.135,41
PASIVOS		628,20
CTAS. POR PAGAR IESS	52,24	
CTAS. POR PAGAR SRI POR RETENCIONES	260,25	
CTAS. POR PAGAR 15% TRABAJADORES	<u>315,71</u>	
PATRIMONIO		8.507,21
CAPITAL SOCIAL	1.000,00	
UTILIDADES ACUMULADAS	9.188,02	
PERDIDAS ACUMULADAS	-3.076,25	
PERDIDA DEL PERIODO	<u>1.395,44</u>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9.135,41

Luego de las preguntas, respuestas, aclaraciones y análisis correspondiente sobre El Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera Resultados, los accionistas RESUELVEN: Aprobar por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivos, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO 2019;

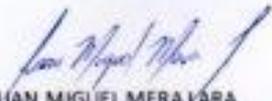
A continuación, el señor Presidente da a conocer que conforme informó que en el punto anterior, el ejercicio económico de año 2019 arrojó una utilidad de neta de **1.395,44** y propone a la asamblea que dicho valor se lo deje como capital de operación. La moción es aceptada por la asamblea y por unanimidad resuelven que dicho valor se lo deje como capital de operación y que en futuro decidirán la repartición.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del

mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, luego de lo cual la Junta **RESUELVE:** Aprobar su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las veinte horas con treinta minutos del indicado día.

Para constancia de los socios concurrentes se firma la presente acta en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.-


SR. LUIS ENRIQUE MERA TRIVIÑO
PRESIDENTE – SOCIO.


SR. JUAN MIGUEL MERA LARA
Secretario de la Junta General – SOCIO.